

EL NUEVO MUNICIPIO.

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO FEDERAL DE LA PROVINCIA DE ALICANTE.

NÚM. 63.

REDACCION DE SUSCRIPCION.

ALICANTE, 6 rs. al mes.—Fuera, 21 rs. trimestre, remitiendo libranzas ó sellos á la Administración.—ULTRANAR Y ESTRANERO, 38 rs. trimestre.—Anuncios y comunicados á precios convencionales. Pago anticipado.

SÁBADO 22 DE NOVIEMBRE DE 1873.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

Redacción y Administración de **EL NUEVO MUNICIPIO**, San Francisco, 15, 2.^o. La correspondencia debe dirigirse al administrador **MATEO ORTOLANO**.

Director: **JERÓNIMO MELERO**.

AÑO I.

EL ABSOLUTISMO.

El absolutismo ha muerto, dijeron un día el buen sentido, la civilización, la cultura y la ley de progreso, y no obstante lo que puede y vale en el mundo su opinión, todavía el absolutismo lucha, se revuelve, amenaza, y aun cuando este herido de muerte alza su horrible cabeza teñida en sangre. El absolutismo no ha muerto; vencido, humillado por la idea liberal, alienta todavía, presta vigor y vida un poder que se oculta, resopla y avasa la las almas para dominarlas y hacer de ellas pobre instrumento de sus fines. Esa misterioso poder es el clero y está en el pulpito, en el confesionario, en el hogar doméstico y en la conciencia del que anteponer la fe al sentido común, la idea egoista y equivocada de *sálvese mi alma, aunque peresco el mundo*.

Estudiamos, bien que sea rápidamente, á ese misterioso poder que pretende dar vida al absolutismo.

No hay nada en el mundo que tenga mejor origen ni que haya dejado tanto.

Nació en el primer siglo de la era cristiana. Vino al mundo con Jesús, y cuando por cada diez hombres había noventa esclavos. Jesús fue el primero que con la predicación y el ejemplo, con el calor de sus virtudes, fundió las cadenas de la humanidad. Continuaron su admirable obra de regeneración social sus discípulos; a estos siguieron otros nuevos, y de generación en generación, trascorrieron tres siglos en lucha constante entre el cristianismo y el paganismo. Tres siglos de impercedera gloria para el primero, que venció al segundo a costa de miles de mártires y con una constancia y fe tan inquebrantables como plausibles. Hasta este momento, sólo presenció el mundo apóstoles que, hambrientos y descalzos, corrían de pueblo en pueblo imprimiendo en las masas la idea regeneradora, la santa doctrina; pastores que, apoyados en su báculo, cruzaban la tierra cambiando el sabroso alimento moral cristiano por el indispensable sustento material, que imploraban de la caridad pública. Y cuántos de aquellos sublimes pastores hallaron como única recompensa en el mundo á su predicación, al hambre, al insomnio y al cansancio, al tormento y la muerte, que a cada instante ofrecía el cruel paganismo al apostol y al pastor cristiano!

Durante los tres primeros siglos se extendió por el mundo la luz de la purísima doctrina de Jesucristo, la única oración que ésta enseñaba era el *Padre nuestro*, compuesta por el primero y más grande de sus mártires. Como religión fué en esos tres primeros siglos la antítesis del paganismo; como ley social la hija predilecta del progreso. Pero muchos de los convertidos, acaso la mayor parte, teniendo demasiado impreso en su alma el paganismo y sus reminiscencias debían necesariamente empezar á corromper la santa doctrina de Jesús. Aquellos pastores tan pobres, tan humildes, con tanta abnegación y

caridad, se convirtieron en obispos, su túnica, hecha girones, y raiada, fué cambiada por el manto de seda y oro, y su humilde cabaña por el expléndido palacio. Y el más ambicioso, el padre de Roma, por ejemplo, se hizo jefe de los demás pastores, y su voluntad fué absoluta.

La pobreza hace al hombre humilde, la riqueza y poder soberbio.

La humildad fué la amiga y compañera inseparable de Jesús; la soberbia su antítesis.

En los campos, en las calles y en las plazas, al aire libre ó en las catacumbas y subterráneos de Europa, había crecido gigantesco y sublime el cristianismo; en los alcázares, entre sedas, oro, riquezas y poder, debía necesariamente prostituirse.

Los primeros apóstoles tuvieron la ambición del bien; los modernos apóstoles tuvieron la del dominio, la de la riqueza, la del explendor.

La humildad y el martirio santifican, ennoblecen y triunfan; el orgullo, la soberbia y el poder desprestigian, hacen sucumbir y desaparecer.

A los primeros siglos de un cristianismo puro, inmaculado, casi divino, empezó á reemplazar otro adorno con imágenes, evocaciones y ofrendas paganas, reminiscencias de antiguas costumbres; consecuencia lógica y natural de la adulteración.

Pero como el origen fué tan bueno, como la primitiva idea era santa, todavía continúo siendo por mucho tiempo progreso, civilización y cultura. No eran todos pastores de alcázar, miter y manto de oro; quedaron aun cristianos que caminaban descalzos por el mundo ó se encerraron en un claustro y predicaban acompañados siempre de la pobreza y de la humildad; estos conservaron mucho tiempo la sabiduría y el explendor de la inteligencia que inflamaba otros cerebros, otras inteligencias.

Pero con raras excepciones, fué desapareciendo la ambición del bien, para ser sustituida por la ambición del oro y del poder.

Y desde el pastor de Roma hasta el último acólito, todos amamantaron torpemente el orgullo, la soberbia y la ambición, antítesis del mártir del Calvario.

Y al calendario romano, á la riqueza y al poder se unieron la tremenda inquisición, el látigo del despota y la tiranía de la conciencia.

Olivaron los pastores su magnífico origen, y atentos sólo á enriquecer su casa de comercio, cuando el tiempo y los estragos la presentaron ruinosa se abrazaron á su inseparable compañero el absolutismo, y quisieron reedificar con él ó parecer con él.

Perturbados sus cerebros por la ambición, fueron dos puentes en su carcomido edificio, el *Syllabus* y la infalibilidad del gran pastor; lejos de prestarle apoyo lo hicieron temblar; pero esta no fué razón bastante para pelear y detenerse; continuaron adelante, y con más fe que entendimiento, con más osadía que poder, siguen luchando contra la ley de progreso que un día los

empreñaba hacia adelante y hoy los aplasta bajo el peso de su poder; contra la ciencia, que ha pasado los desmejores; contra la civilización y la cultura, que los confunde y aniquila, y contra la idea liberal, que domina ya en donde hay hombres que piensen, sin excluir Rusia ni Turquía.

El poder con que un día avasallaron el mundo, muy debilitado hoy, viejo y caduco, pero potente todavía, es el único que sostiene en nuestro desventurado país una guerra sin tregua. Su agonía será tan corta como tempestuosa. Vivió muchos siglos, fué dueño del mundo moral y material, y al desaparecer de la tierra un coloso tan temible, tiene que hacer esfuerzos sobrehumanos antes que morir, dejando luego su ensangrentada linela marcada en todas las losas del edificio moderno.

En nuestro artículo anterior, cuyo epígrafe era igual al del presente, dijimos que el sombrío y misterioso poder del catolicismo se había abrazado á la idea absolutista y debía con ella triunfar o perecer.

Terrible equivocación; si el primero hubiera aceptado los descubrimientos de la ciencia y todos los adelantos del siglo, otra sería su suerte, otro su porvenir!

No insistiremos en demostrar tan funesta torpeza, clara y terminante se presenta á la vista del hombre pensador, de recto sentido, nos concretaremos á depollarla, poniendo de manifiesto seguidamente la fatal tenacidad con que ensangrienta y aniquila nuestra desventurada patria el terrible consorcio del catolicismo y la idea absolutista.

Conocidas son de todos los españoles las leyes por que se rigen las Provincias Vascongadas en virtud de sus fueros, diferentes á las de la nación. Esta parte importante de la península conservó siempre una semi-Republique que, en tiempos no lejanos, le envidiábamos el resto de los españoles. Nunca tuvieron rey, á lo mas señor; y cuando nuestro sistema político empezaba á asimilarse al de los vascos, entonces se sublevan ellos, ó los mas de ellos, queriendo imponer al resto de España, no un rey llamado democrata, ni siquiera constitucional, sino un digno nieto de Fernando VII y de su hermano Carlos, tan torpe y cobarde como esos sus dos antepasados, y representante, por añadidura, del absolutismo inquisitorial, del absolutismo teocrático. Ellos, que nunca aceptaron rey, que han rechazado siempre las leyes de España, por preferir sus fueros, pretenden imponer á 45 provincias el rey y las leyes de un absolutismo imposible en toda nación culta y civilizada.

Hé ahí las consecuencias del anterior consorcio. El pueblo vasco desconece en su mayoría el habla castellana; esto impide que los adelantos de la madre patria se impriman en aquellos rudos montañeses, y ha sido la causa de que el clero, abusando de su sagrado ministerio, con-

vierta en verdugos de la nación, á los sencillos e ignorantes vascos. También abusó de la misma ignorancia y sencillez en las montañas de Cataluña, donde se desconoce bastante el idioma español, y de algunos pueblos rurales en los que se habla el castellano, pero donde la ignorancia sube más de punto.

Esa es la causa única y terrible que tiene hoy en armas á 30 ó 40 000 carlistas y hace que corra entre hermanos arroyos de sangre española.

Más que discípulos del caritativo Jesús, son su antítesis los que tal guerra promueven; más que seres humanos, parecen fieras sadistas de lucha y exterminio.

No era el Gobierno provisional, ni el del rey Amadeo, ni el de la República lo que debíeras combatir, sectarios del oscurantismo, políticos de sotana; si deseais que triunfe vuestra antigua teoría, la adulteración del verdadero cristianismo, destruid con argumentos la ciencia que prueba y demuestra la filosofía moderna que majestuosa se apoya en el pedestal de la lógica. Esos son vuestros verdaderos enemigos, los que os hirieron de muerte, los que ya cavaron vuestra fosa, no el Gobierno provisional, ni el rey Amadeo, ni la República española.

Probadle á la geología que del sol no se desprendieron ni se desprenden moléculas, ni existió materia cósmica, ni materia ignea, ni que la tierra viene formándose desde su origen por una serie de modificaciones que aun no han terminado. Probadle que la astronomía, miente al marcaros de un modo matemático los movimientos de rotación y traslación de la tierra. Probadle á Franklin que se equivoca al cojer el rayo con su potente diestra y lanzarlo al profundo, exclamando: esto no es la ira de Dios, como dice el católico; es simplemente un chispazo eléctrico, con mucho menos poder que la ciencia y que el hombre, y Dios puede mas que el rayo, el hombre y la ciencia.

Probadle á la filosofía que no se apoya en la lógica cuando combate tan admirablemente vuestros risibles sufragios, y las ofrendas que aconsejáis al vulgo hágá á los santos para que euren sus males por interés del objeto que aquellos codician, según vuestra creencia. Probadle á la filosofía que mintió cuando aconsejaba el anatema contra las célebres bulas, con las cuales el rico, después de pagar las bien, se juzgaba libre de todos sus crímenes y delitos ante Dios, bulas que fueron origen del cisma en que os veis envueltos. Y no seguimos por este interminable camino porque nos falta espacio, tiembla po y pacienza.

No pudiendo combatir ni aun con sofismas las verdades demostradas por la ciencia ni la lógica argumentación de la filosofía condene ambas sin comprender lo funesto de vuestra condenación, pues á nada bueno conduce, ni para vosotros ni para nadie.

El *Syllabus*, la infalibilidad del gran pastor, anatemas y artículos de fe; esas son vuestras

- 17 -

mar en su puesto, y esperar con serenidad las órdenes que le dieren.

Art. 54. El miliciano á quien se enviase a llevar algún parte verbal ó por escrito, no podrá excusarse de este servicio y lo ejecutará con la rapidez que su importancia exige.

Art. 55. Debiendo regularse la fuerza de cada guardia que cubra la milicia nacional en seis hombres por centinela, la sexta parte de cada guardia desempeñará aquel servicio, otra sexta de vigilante y las cuatro restantes de descanso; teniendo entendido el vigilante que su servicio tiene la misma importancia y la misma responsabilidad que el centinela.

Art. 56. El individuo á quien corresponda entrar de centinela cuando fuese llamado por el cabo le seguirá con su arma terciada, y en llegando á la que debe mudar, la presentarán ambos.

El saliente explicará al entrante con mucha claridad las obligaciones particulares de su puesto: el cabo las oirá con atención, y satisfecho de que la consigna está bien dada ó renovado lo que hubiese omitido el centinela, saliente, encargará al entrante la exacta observancia de lo que se le ha confiado, y que tenga presentes las obligaciones generales prescritas.

Art. 57. Todo centinela hará respetar su persona, y si cualquiera quisiere atropellar-

- 16 -

bos son de elección de los mismos individuos, y que de estos dimana toda la autoridad que aquellos ejercen, es obligación honrosa e inexcusable obedecerles en todo quanto aque- llos ordenen relativo al servicio.

Art. 50. Será obligación de todo miliciano no conservar siempre en buen estado su arma para poder servirse de ella en todo caso, con lo cual y teniendo la mayor confianza en la subordinación, instrucción y disciplina, obtendrá con ello la seguridad de la victoria, que se logra infaliblemente guardando su formación, estando atento y obediente á las voces de mando, haciendo sus fuegos con prontitud y buena dirección, y atacando intrépidamente con el arma blanca al enemigo, cuando su comandante se la ordene.

Art. 51. Ningún miliciano podrá cargar ni disparar su arma sin que lo disponga el que le mande, á excepción de los casos que se prevendrán para el centinela.

Art. 52. El miliciano para entrar de servicio llevará en perfecto estado sus armas y municiones.

Art. 53. Todo miliciano inmediatamente que oiga en acto de servicio á su oficial, sargento ó cabo la voz de á las armas, deberá con prontitud y silencio acudir á ellas, for-

- 13 -

clase de primeros comandantes, y el segundo de la de segundos; y habrán de ser elegidos por todos los jefes de los cuerpos que haya en la localidad.

Art. 38. Los capitanes serán elegidos por toda la oficialidad del batallón respectivo; entendiéndose que desde el momento en que sean nombrados dejarán de pertenecer al cuerpo que les eligió, pasando á formar parte del de estado mayor y á las órdenes del jefe de este.

Art. 39. Todas las plazas de este cuerpo serán montadas precisamente, y así asistirán sin escusa alguna cuando fuesen citados con esta circunstancia.

Este cuerpo tendrá su reglamento.

Título IV. DE LOS AYUDANTES DE ÓRDENES.

Art. 40. El inspector general podrá tener seis ayudantes de órdenes, elegidos de entre los jefes y oficiales de la milicia nacional, los cuales, una vez elegidos por el inspector, serán reemplazados en sus respectivos cuerpos.

Art. 41. Los inspectores de provincia podrán tener cuatro ayudantes de órdenes, elegidos de entre la clase de capitanes y sus balteros, que al tomar posesión del cargo

armas contra la idea liberal, hija de la civilización y de la cultura, de la ciencia y de la filosofía. Y viendo que no obstante vuestros rudos golpes, lejos de decrecer aumenta, se ensancha, corre y se propaga por el mundo la idea liberal, cuando hallas ocasión, cuando encuentras montañas, selvas ó pueblos donde no ha podido penetrar de lleno la cultura y civilización, arrastras con engaño y falacia á la gente sencilla e ignorante, y con ella anegais los campos de sangre, transformas pueblos en ruina, llenas las familias de luto y el país de desolación y esfuerzo. Terrible misión la del sacerdote que cambia el cayado por el trabuco, la estola por la camana, el consejo caritativo por la proclama del guerrillero, la palabura de Dios por la blasfemia del incendiario ó asesino, y el ministerio, en fin, más santo de la tierra por el oficio más cruel e inhумano del mundo.

No ven el repugnante espectáculo que dan ni el mal que causan ni lo inútil de la sangre, que invierten al infructuoso de todos sus esfuerzos. Si no causarán tanto daño, solo compasión podrían inspirar esos sectarios del absolutismo. Se comprende la lucha que sostuvieron la monarquía y el feudalismo, la aristocracia y la clase media: iban de potencia a potencia; pero vosotros pobres pígmies, que sois ni qué suponeis contra la ciencia, la filosofía, la civilización, la cultura y la divina ley de progreso? ¡No veis que sois el uno por ciento en la sociedad presente? Por qué no estudiais el pasado, y contemplareis claramente, terminante vuestra decadencia rápida sin tregua y sin intervalo?

Estais ciegos, tan ciegos, que habeis dado el horrible espectáculo de solicitar apoyo y confabulacion con la ateá demagogia, con los piratas y bandoleros, y les imitais en vuestros procedimientos.

Algo costará vuestra destrucción, porque todavía quedan muchos infelices por vosotros fataizados; mas ya que no queréis ceder, y vuestros ojos están completamente cerrados á la verdad, y nos retais y nos obligais á la guerra, a la guerra acudiremos los liberales hasta exterminarlos, hasta que sólo quede de vosotros el recuerdo de la maldad que desapareció para no volver más. (La Discusión.)

ALICANTE 22 NOVIEMBRE 1873.

LUG.

Tenemos una deuda pendiente y vamos á solventarla; nos gusta pagar y en buena moneda. Vamos á hacerlo.

Nadie ignora, porque es público y notorio, la parte activa que en la lucha civil que nos devora, ha tomado y está tomando el clero español; unos con el trabuco en la mano deshonra el respetable y noble traje que visten, y desautorizando la venerable clase á que pertenecen, van por esos vícieros cometiendo actos vandálicos que avergonzarían al criminal más desalmado, los otros, de un modo más pasivo, usando para sus fines las armas de nuestra sacrosanta religión, soliviantan los ánimos, infiltrán la duda en las conciencias, introducen la discordia en el hogar doméstico, y reclutan para la lucha en la familia, valiéndose para ello,

además de otros medios, del ser más débil, perdesgraciadamente más ignorante, más temeroso, de la mujer.

Por desdicha, nuestra provincia no se ha visto libre de tales seres despreciables, y así vemos, que una porción de sacerdotes, no se han contentados solo con ser banderines de enganche, sino que constituyéndose en personal de administración militar, han tenido repuesto de armas, municiones, calzado y vestuario, que han facilitado á las partidas de fanáticos carlistas, que se han levantado.

Uno, dos, tres levantamientos se han verificado en la provincia. El cuarto, está ya en incubación, y si es que se quiere, que la autoridad se cruce de brazos, si se pretende que no se ponga cortapisas á estos desmañes, si se desea que impunemente se pueda poner en perturbación una provincia, á la cual se lleva la desolación, el robo, el incendio y el asesinato, cuando la autoridad tiene en sus manos el hilo de la trama, cuando se consta los nombres de los conspiradores que, como muy astutos, procuran que las pruebas no existan, y que el silencio de sus víctimas les aparte del castigo merecido, digase claro, y entonces comprenderemos que no se quiere gobierno, ni que el orden se asiente, ni que la tranquilidad renazca.

Se dice y se afirma, que en esta diócesis no ha habido un ejemplo de que el clero haya predicado, haya hecho nada en favor de la causa de D. Carlos, y esto se escribe cuando en el mismo Alicante, en la catedral de sus iglesias, se ha predicado la rebelión! y esto se afirma, cuando sacerdotes cogidos en medio del combate, existen todavía en nuestras cárceles!

Enhorabuena que por convicción, por egoísmo ó por espíritu mercantil, se defienda á ciertas clases; pero no se haga del modo que se hace, y mucho menos, cuando hechos palpables, tangibles, vienen á echar por tierra todos esos soberbios castillos fundados en vana y falsa palabrería.

Las autoridades, cuyo principal deber es velar por la seguridad de las personas e intereses confiados á su cuidado, han tenido bastante paciencia. Los indultos se han sucedido los unos á los otros, para ver si esos pobres, ignorantes y obcecados, que se lanzaban al campo, volvían á sus hogares decididos á no ocuparse más que de su trabajo, de mantener á sus familias; pero se les hacia comprender que era debilidad lo que solo era indulgencia, y nuevamente se lanzaban estas víctimas á locas aventuras, mientras sus instigadores,

sus verdugos, seguros de la impunidad, gozaban de las delicias del hogar, interin aquello, muertos de hambre, ateridos de frío, fatigados de cansancio por las continuadas marchas, caían bajo el hacha de nuestros soldados, ó se entregaban prisioneros, para ser conducidos lejos, muy lejos de sus familias y de su patria...

Y sin embargo, terrible sarcasmo! por estos infelices, sin ropa para cubrir sus carnes, sin recursos para comprar un pan con que saciar su hambre, por estos desgraciados, que dejaban abandonadas en la miseria á sus mujeres y á sus hijos, á sus padres ó sus hermanos; por estos miserables fanatizados, no se llevaba el despacho de los señores ministros, de *danzas de nuestra aristocracia, de títulos, eminentes poetas, ricos propietarios, personas de los diferentes partidos políticos, diputados a Cortes*, para pedir su libertad; ni las principales casas les hospedaban; al contrario, olvidados de todos, los liberales hemos tenido que compadecernos, y darles de nuestro bolsillo una miserable limosna al verles abandonados; y porque unos sacerdotes, á cuyo cuidado estaban centenares de niños, para recibir educación, formaron á estos infantiles seres, estando á su cabeza el jefe de la comunidad, ya al paso de una partida carlista, por delante del colegio, dieron vivas á la religión y á Carlos, la autoridad toma una medida justa y los aparta de aquel sitio, en que se permitían enseñar lo que no es materia de enseñanza, se chilla, se vocifera, se remueve el mundo, y se busca por todos los medios la impunidad de lo que constituye un delito.

Nosotros no entraremos ahora á examinar, de donde proviene la animadversión contra los jesuitas; pero únicamente tenemos notar, que en España existen muchísimos colegios regidos por los virtuosos padres escolapios, y sin embargo, ni una queja se levanta contra ellos, sino que son respetados por su virtud, queridos por el celo que demuestran en la enseñanza y alabados de todos por su austera conducta.

Y aquí debemos citar un hecho: en Murcia, ni en el palacio episcopal, ni en el seminario conciliar, quisieron facilitar habitaciones para los desterrados de Orihuela. Nosotros no hacemos comentario alguno.

Se desea, se quiere que se forme expediente; descuiden los amantes de la luz, que algo más que expediente se tendrá, y pierdan cuidado, que aclamados los he-

chos ay de los culpables! no les valdrá la honrosa vestidura talar que visten, para escapar de la acción de la justicia.

No concluiremos estas líneas, sin hacer nota que es cierto que el virtuoso prelado de Orihuela haya protestado de la medida llevada á cabo en el convento de Santo Domingo. Su excelencia ilustrísima, solo se ha limitado á pedir se le entregaran los efectos del colegio, que está bajo su amparo, y la autoridad se ha apresurado a disponer su entrega, para que si lo estimara conveniente lo abra de nuevo, bajo la dirección de profesores de su confianza y elección; si bien no abusando de la inocencia de las criaturas que se confien á sus cuidados; diciendo por nuestra parte, (y no sea dar un consejo á quien no lo necesita, ni nos atrevíramos á darle) que veríamos con gusto, que el ilustrado obispo, confiase la dirección del colegio á los hijos de San José de Calasans, que tan buenos resultados vienen dando y tantos y tan inmensos servicios han prestado á la enseñanza.

Ya se sabe, pues, una de las causas que han motivado las medidas tomadas por la autoridad, para que abandonasen los jesuitas el colegio. Tengase paciencia que, cuando se pueda, aun se sabrá más.

En la mañana de ayer fondearon en bahía la corbeta de guerra americana *Lougres* de 16 cañones y 360 plazas, su comandante A. C. Blundell, procedente de Málaga, y el vapor italiano *Ariosto* de 4 cañones y 60 plazas, su comandante De Autlaga.

Hicieron el saludo de ordenanza, que les fue contestado por nuestra escuadra.

La fragata *Almansa* se hizo á la mar á las siete de la mañana de ayer, y resultó que el gobierno tiene en la isla de Cuba cincuenta y cuatro mil soldados en operaciones; además de los voluntarios que forman la guardia sedentaria de las poblaciones.

El Sr. Maisonneuve, animado de los mejores deseos y guiado por un esquisito sentimiento humanitario, está haciendo todos los esfuerzos imaginables para que los establecimientos penales de España estén á la altura de los primeros de su clase en Europa.

Ha sido votado por la Asamblea francesa el art. 1.^o del proyecto de la minoría de la comisión de los 15, que concede al mariscal Mac Mahon una prórroga de los poderes que ejerce, durante siete años. El artículo ha sido votado por 383 contra 317.

Los carlistas andan desconcertados y

— 14 —

de ayudantes serán también reemplazados en los cuerpos de que procedan.

Art. 42. En los pueblos en donde haya más de un batallón, el alcalde podrá tener de uno a tres ayudantes, con las mismas condiciones expresadas en el artículo anterior.

Título VI.

ELECCIONES.

Art. 43. Las elecciones de los cargos de la milicia nacional se harán en la época, en la forma y con las condiciones que se expresan en el tit. 2.^o de la ordenanza y en el presente reglamento.

Título VII.

ARMAMENTO.

Art. 44. El armamento de la milicia nacional será del sistema que la junta facultativa de artillería haya declarado ó declare más ventajoso para el ejército español, y su entrega á los cuerpos y á los individuos se hará en los términos que marca el tit. 3.^o de la ordenanza.

Art. 45. Los individuos pertenecientes á la milicia nacional que paguen de contribución directa 125 ó mas pesetas anuales, ó sean hijos de los que paguen esta suma, deberán proveerse á su costa del armamento y

— 15 —

fornituras del calibre y modelo establecido.

Art. 46. Los que por cualquier concepto perciban 3,000 ó mas pesetas anuales, sea del Estado, la provincia, el municipio, empresas, sociedades, comercio ó particulares, tienen también obligación de adquirir á su costa el armamento y fornitruras.

Título VIII.

OBLIGACIONES DE LA MILICIA NACIONAL.

Art. 47. Además de las obligaciones generales de la milicia nacional consignadas en el tit. 1.^o de la ordenanza, se observarán las siguientes:

CAPITULO I.

Obligaciones del miliciano nacional.

Art. 48. Todo miliciano nacional desde el momento que ingrese en las filas, deberá considerar su alta misión, y no omitirá sacrificio alguno, ni el de la vida si necesario fuese, para llenar cumplidamente sus deberes, consagrándose á la defensa de los intereses que le están confiados. Al efecto tendrá presente que el valor, subordinación y grande exactitud en el servicio son cualidades indispensables para el crédito de la institución y para el suyo propio.

Art. 49. Teniendo en consideración que los cargos de jefes, oficiales, sargentos y ca-

le le prevendrá que se contenga; si no lo hacen decíse llamara á su cargo para dar parte á su comandante; pero si en desprecio de esta advertencia prosigue la persona apercibida intentando forzar al centinela ó atropellarlo en cualquier forma, usará de su arma.

Art. 50. El que estuviese de centinela no entregará su arma á persona alguna y mientras se hallare en tal función no podrá el mismo oficial de guardia castigarle ó reprehenderle.

Art. 51. No permitirá que á las inmediaciones de su puesto haya desordenes ni perecimientos, ni se cometa acto alguno reprehensible ó indecoroso, y si aconteciese alguna y reprendido por el no fuese obedecido, llamará su cargo para que lo corrija.

Art. 52. Mientras los milicianos estén de centinela no dejarán el arma de la mano ni se podrán apartar mas de diez pasos de su lugar con la precisa circunstancia en todo caso de no perder nunca de vista todos los objetos á que deben atender, y por respeto á su propia persona se abstendrán de fumar, leer, comer, sentarse, dormir, ó cualquier otro acto impropio de la función que ejercen.

Art. 53. El miliciano que estuviese de centinela de las armas cuidará con vigilan-

— 16 —

cia que no se contenga; si no lo hacen decíse llamara á su cargo para dar parte á su comandante; pero si en desprecio de esta advertencia prosigue la persona apercibida intentando forzar al centinela ó atropellarlo en cualquier forma, usará de su arma.

Art. 54. El que estuviese de centinela no entregará su arma á persona alguna y mientras se hallare en tal función no podrá el mismo oficial de guardia castigarle ó reprehenderle.

Art. 55. No permitirá que á las inmediaciones de su puesto haya desordenes ni perecimientos, ni se cometa acto alguno reprehensible ó indecoroso, y si aconteciese alguna y reprendido por el no fuese obedecido, llamará su cargo para que lo corrija.

Art. 56. Mientras los milicianos estén de centinela no dejarán el arma de la mano ni se podrán apartar mas de diez pasos de su lugar con la precisa circunstancia en todo caso de no perder nunca de vista todos los objetos á que deben atender, y por respeto á su propia persona se abstendrán de fumar, leer, comer, sentarse, dormir, ó cualquier otro acto impropio de la función que ejercen.

Art. 57. El miliciano que estuviese de centinela de las armas cuidará con vigilan-

cabizbajos, desde que saben que el pretendiente se marcha de Estella no obstante su pretendida victoria de Monte-Jurra; acto que demuestra no solo el desaliento que cunde entre sus filas ante el valor y la disciplina de nuestros soldados, sino que confirma la existencia de profundas divisiones entre los cabecillas.

Creamos, pues, estar en lo cierto al decir que empieza la desorganización del partido carlista.

Leemos en *El Noticiero de Murcia*:

«Hemos oido elogiar la conducta que ha tenido el delegado del Sr. Gobernador de Alicante, con los Padres Jesuitas de Orihuela, a quienes dispensó las mayores atenciones durante su viaje á esta capital; por lo tanto son injustas las acusaciones que hacen algunos periódicos alicantinos al Sr. Navarro, el cual ha dispensado á los presos políticos todas las consideraciones que sigue dispensando por las autoridades de esta capital, á los mencionados presos.»

Aun cuando el Sr. Navarro no necesita justificar su conducta en el asunto de que se trata, pues está en su educación el ser cortés con sus semejantes, creamos oportuno trascibir el sueldo del citado periódico.

PUNTAZOS DE PAPAS

Dice *La Imprenta* de Barcelona:

«Han llegado á esta capital procedentes de Francia, los soldados y jefes del batallón cazadores de Barcelona que fueron hechos prisioneros en Prades. Venían un poco estropiados, á causa de las penalidades que han sufrido durante su cautiverio.»

De *El Popular* de Madrid tomamos las siguientes líneas:

«Aumentan las probabilidades de un inmediato y satisfactorio desenlace en la cuestión del vapor *Virginus*. Así se decía anoche en circuitos ministeriales:»

En el hospital militar de Barcelona existen unos 60 enfermos de viruela, cuya enfermedad se ha extendido por la vecindad. Aquellas autoridades están tomando toda suerte de precauciones para evitar su propagación. Según dice *La Imprenta*, parece que dicha enfermedad ha aparecido en los jóvenes de la reserva procedentes de esta capital.

INSURRECCION CANTONAL

Se han presentado al ministro de la Guerra dos soldados del antiguo regimiento de Iberia, que se han escapado de Cartagena. Segun aseguran, la tropa toda está completamente desanimada y deseando dejar la plaza, pero los voluntarios y los presidiarios la vigilan sin cesar. Los ranchos son malos y escasos, componiéndose generalmente de habas y atún bacalao; el pan es negro, y en cuanto á dinero, no han cobrado los soldados en los cuatro meses que llevan en la plaza, mas que un duro cada mes. La lucha entre los hombres civiles y los militares era constante, el recelo en que todos vivían. Las fragatas carecían de carbón para poder emprender una salida. Las pocas familias que quedaban en la ciudad la iban abandonando.

En la línea del campamento de La Palma han quedado ya montadas siete baterías, casi todas de piezas de 16 centímetros.

—La *Gaceta de Alemania* publica una extensa relación de las negociaciones entre los rebeldes de Cartagena y el gobierno germano, con motivo de la aprehensión del buque *Extremadura* por la fragata *Namancia*, a bordo del cual iban 30 cajas de paño y lienzo, pertenecientes al comerciante Needemann, establecido en Málaga, y los arrestos hechos en Cartagena del hijo del consular alemán y de otros subditos prusianos. Sobre estos sucesos en Berlín, el gobierno alemán mandó telegráficamente á su embajador en Madrid, que el capitán de navío Przerynski, que manda el *Federico Carlos* y la *Elisabeth* se presentase inmediatamente ante Cartagena para exigir plena satisfacción. Al llegar lo que los presos habían sido puestos ya en libertad, y la *Gaceta de Alemania* esperaba que las propiedades secuestradas serían devueltas ó pagadas también.

—Parece que ayer fué detenido en La Union el secretario particular de uno de los jefes insurrectos de Cartagena, ocupándose documentos de gran importancia.

—Han sido aprehendidos cerca de Mazarrón cuatro individuos, marineros de la fragata *Vitoria*.

Teniendo noticia el general Ceballos, de que una escampavia había desbarcado efectos y armamento en Mazarrón, procedentes de Cartagena, dispuso aquella autoridad marchara á una sección de caballería que consiguió apoderarse de 62 fusiles lisos destinados sin duda á armar alguna partida cantonal. Dicha sección aprehendió también en las inmediaciones del mismo punto á cuatro individuos armados.

GUERRA CIVIL.

Entre los papeles recogidos á Tristany, hay la carta del jefe carlista en la cual le dice: «No lo dudo V. E., nos pierde el restablecimiento de la ordenanza y de la disciplina en el ejército.»

Según cartas que hemos visto del campo carlista, allí se asegura que el pretendiente se marchará á Estella con el grueso de la facción quedando sólo en este punto una pequeña guarnición.

La columna de Pamplona que llegó ayer a Tafalla llevaba unos prisioneros carlistas y un carro de contrabando que valdría 5000 duros.

Nos dicen del Norte que gran número de carlistas abandonan Estella tanto por la falta de recursos como por haberse presentado algunos casos de una enfermedad maligna.

El pretendiente ha salido de Navarra para las provincias Vascongadas.

La facción Marco de Bello que se hallaba en Valderrobres ha emprendido precipitadamente su marcha hacia Fuentespita al tener noticia de la presencia en la comarca del general Palacio.

A consecuencia de una comunicación el general Loma, al alcalde de San Sebastián pidieron recursos para su columna y gobiernos de la provincia hasta que el Gobierno rembursase los fondos reclamados, se reunió el lunes por la noche el ayuntamiento con los contribuyentes principales, acordándose anticipar al general 10.000 duros los señores hijos de Mercader, Minondo, Lizasoain y Machimbarrena bajo la garantía del municipio y de los presentes.

Del fuego de los carlistas alrededor de Bilbao resultaron el lunes una lavandera muerta y una muchacha herida.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Washington 18.—El presidente de los Estados Unidos ha declarado que dejará al acuerdo del Congreso la resolución definitiva del asunto del *Virginus*.

Un telegrama de Santiago de Cuba fechado el 12 desmiente la noticia de haber sido fusilados 57 prisioneros más del *Virginus*, desapareciendo por lo tanto el motivo de la agitación que había en los Estados Unidos a consecuencia de aquella falsa nueva.

París 19.—El *Diario Oficial* publica un decreto fijando las elecciones para diputados á la Asamblea en los departamentos del Aude, Finisterre y Sena y Oise el dia 7 de diciembre en lugar del dia 14 que había fijado el decreto de 14 del actual.

Versalles 18 (noche).—*Asamblea nacional*.—La comisión de los quince mantiene las conclusiones de su primer dictamen.

Numerosos oradores hablan en pro y en contra de la prórroga de poderes del mariscal MacMahon.

Después de un discurso del Sr. Erneul en el sentido del mensaje del jefe del Poder ejecutivo leída ayer, se cierra la discusión general. Mañana empezará la discusión por artículos.

Versalles, 19.—*Asamblea nacional*.—El diputado bonapartista Sr. Rouher y otros oradores, apoyan una proposición pidiendo que se verifique un plebiscito para resolver la cuestión de forma de gobierno.

Esta proposición es desechada por 499 votos contra 88.

Ha habido numerosas abstenciones.

El ministro de Negocios extranjeros, duque de Broglie, anuncia que tiene que dar explicaciones á la Cámara y se acuerda que esta celebre sesión por la noche.

GACETILLAS.

Rectificación.—Ayer nos hicieron decir los carlistas, en una gacetilla, que eran invictos los infusorios.

Desgraciada!—Antayer se suicidó colgándose del techo de su propia casa, con una cuerda de cañamo, una infeliz mujer en el inmediato pueblo de Villafranquiza.

—Parece que sus padecimientos la obligaron á tan estrecha resolución.

Descuido.—Ayer se cayó á la calle desde un balcón de la calle de San Francisco, una niña de corta edad, sin que afortunadamente recibiera mas que ligeras contusiones.

J. L. Greffulhe de Londres. dejó á su fallecimiento 50 millones de reales destinando cerca de 2 millones para obras de caridad. Dispuso que lo embalsamaran y guardaran en caja con tapa de cristal, para que le diese la luz, y sin cerrar, para que le entrase el aire.

Esta clase de desencrucamientos son comunes en Inglaterra.

En cambio, William Kent, al morir, dejó dispuesto que entregaran su cuerpo á una de las compañías del gas de aquella capital, para que lo echaran en una retorta y se redujese á cenizas, pagándole por este trabajo 1.000 reales vellón. Mas si los herederos se negaban á hacer esto por fanatismo (palabras suyas), lo enterraran en el cementerio de su familia para contribuir á infestar la vecindad.

Zimmerman previno en su testamento que nadie acompañaría su cuerpo á la sepultura, ni se tocaseran campanas, ni se hiciera más que enterrarlo decentemente; y que si no se hacía así vendría otra vez, si podía (palabras suyas), para tomar cuenta de la falta de observancia de sus órdenes.

Colegio.—Bajo la dirección de doña María Santacruz y García, maestra con título superior, acaba de establecerse en esta capital, calle del Triunfo, número 4, piso 2.º un nuevo colegio de primera enseñanza, para la educación de señoritas. Las excelentes dotes que para la enseñanza reúne la mencionada profesora, su buen carácter y clara inteligencia, son una garantía para los padres que la quieran encargar la educación de sus hijas.

Colocacion.—En el colegio *La Educacion*, situado en la calle de Bailén, núm. 11, se necesita joven de reconocida instrucción y moralidad que pueda servir como ayudante en el referido establecimiento.

Las personas á quienes interese esta colocación podrán dirigirse al director y propietario del mencionado colegio D. Antonio Segura Escalano.

VARIEDADES.

EL PUNTO NEGRO DE LA HUMANIDAD.

Dicen que el hombre progresá.

Y que su ciencia adelanta,

Que del polvo se levanta

Buscando la inmensidad.

Y que orgulloso y osado

Esclama en su poderío.

Hoy el universo es mío,

Cumplase mi voluntad.

En el fondo de los mares,

En el seno de los montes

Y en los claros horizontes.

Hay la esencia de mi ser;

No hay secreto, no hay misterio,

No hay arcano ante mi ciencia,

Mi suprema inteligencia

Me dió el cetro del poder.

Laud S. Mariano, p. S. Sala, de Tarragona, con pipas vacías, á G. Ravello.

Balandra Sa Antoni, c. F. Moll, de Denia, con efectos, á J. Mas.

Bateo francés Chenevert, c. Crouzat, de Valencia, con lustre, á Raimundo.

Vapor francés Luces Marie, c. Gazar, de Valencia, con efectos, á Raimundo.

Goleta inglesa Emily Ellen, c. Peter Fadd, de San Juan y Málaga, con bacalao, á A. Campos.

DESPACHADOS.

Goleta Vicenta, c. C. Pascal, para Barcelonana, con trigo y efectos.

Vapor inglés Arebuny, c. Simson, para Portman, con lustre.

Barco noruego Vista, c. N. Zukarsen, para Gotemburgo, con esparto.

Pol. gol. italiana Providencia, c. G. Costella, para Génova, con vino.

Goleta francesa Hortense Xavier, c. Manya, para Marsella, con vino.

Idem idem Real Pier, c. Fabre, de Agde, con vino.

Barcos salidos de los puertos de esta provincia que han llegado á su destino.

SECCION LOCAL.

ALCALDIA POPULAR DE ALICANTE.

Por disposición del señor Gobernador civil de la provincia, el dia 28 de Diciembre próximo, á las once de su mañana, tendrá efecto ante esta alcaldía la subasta del aprovechamiento de los pastos del monte conocido por «Loma de San Juan», y bajo el tipo de setenta y dos pesetas 50 céntimos y con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Alicante 21 de noviembre de 1873.—Adolfo Faes.

AVISO IMPORTANTE.

D. Manuel Salinas, licenciado en medicina y cirugía, se ha establecido en esta capital, calle de Prim, núm. 6. Admite consultas de doce á dos todos los días, para toda clase de enfermedades, con especialidad las secretas y partos.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

San Cecilia, virgin y mártir.

Sol sole 6'42 m.24 tarde. Póñese 4'41 tarde.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy 21 de abono.—El drama en tres actos *La oración de la tarde*.

Entrada general 3 rs. A las 7 y media.

ULTIMA HORA.

Va á procederse inmediatamente al establecimiento para constituir la milicia nacional local en todos los pueblos de nuestra provincia.

Los ayuntamientos deberán tener terminados el dia 1.º de Diciembre los tres registros de que habla el artículo 2.º de la ordenanza y el 5.º del reglamento.

Al efecto, anoche ya se trató de este asunto en la sesión que celebró la municipalidad.

El propósito del gobierno es que el 1.º de Enero de 1874 este organizada la fuerza ciudadana en toda la República.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid, 21

La Gaceta publica decreto nombrando inspectores de la milicia á los gobernadores de provincias.

Publica también circular dando instrucciones para la organización de la milicia.

Madrid, 21 7 noche.

Papa nombró obispo Urgel VI. caro general castrense carlistas.

Bolsa 15-17.

Madrid, 21 8 noche.

Ministro Ultramar llegó 20 Habana avanzada hora aplazado 21 desembarcar.

ALICANTE.

Imprenta de Vicente Costa y compañía, San Francisco 21.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y salidos desde las cuatro de la tarde de ayer hasta igual hora de ayer.

ENTRADOS.

Laud Carmen, p. J. Samper, de Argel, con esparto y efectos, á J. Mas.

SECCION DE ANUNCIOS.

¡¡NOVEDAD Y BARATURA!!

**TIENDA NUEVA
CALLE DE SAN NICOLAS, NÚMERO 6,
ALICANTE.**

PRECIO FIJO.

Se acaban de recibir nuevas remesas de géneros para la presente estación.
Nuevo y variado surtido de zarzas superiores, á 14 cuartos vara.
Varés para vestidos 10 " "
perpales fondo blanco, superiores, última novedad, á 2 reales y 18 "
Batistas fondo blanco, para vestidos, á 2 rs. y 20 "
Lanas para vestidos, desde 2 reales
Fall y Glásé negro para mantillas y vestidos en todos anchos, desde 18 "
Pecheras de hilo para camisas, desde 4 " una.
Velos para mantillas, desde 5 " uno.
Velos-mantilla 30 " "
Retartas 16 cuartos vara.
Piques blancos ingleses 7 reales
Muselinas del Sol de 5 pal-
Camos de ancho, desde 19 cuartos "
licotes, Hamburgos y Ma-
dapolanes, desde 15 " "
Linenes 21 " "
Batistas de Escocia, desde 24 " "
Medias de color y blancas para señoras y niños.—Un bonito surtido de juegos de paños y cueros para señora.—El mas completo surtido de cortinajes croisé de una y dos cenefas.—Borbillones.—Muselinas estampadas.—Visillos.—Merinos.—Tamises.—Seilestrina.—Banovas pique.—Corés.—Canesús.—Tiras y entredos, bordados y tejidos, y otros muchos géneros á precios sumamente baratos.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutifera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, la sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigerando y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrúcula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botones, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street: (antes 244, Strand,) Londres.

PELUQUERÍA

Y PERFUMERIA DE ANTONIO GUILLEN,
CALLE DE PRIM, 32, ALICANTE.

EAU DE ZENOË

Para devolver su color natural al cabello. El agua de Zénobie es más buscada que ninguna otra, porque consigue y obra rápidamente, devolviendo al cabello su primitivo color, sin perjudicar lo mas mínimo: tanto, que se puede emplear bien sea de noche al acostarse, ó de dia al tiempo de peinarse. Para servirse de ella, se dà con un cepillito como si fuese bandolita, que va juntamente con el frasco. El agua de Zénobie no mancha, y por lo tanto, no hay que tener ningún cuidado al tiempo de usarla. Si el cabello es gris, con pocas veces que se dé diariamente, el cabello adquirirá el color que se desea, y despues, para conservarlo, es preciso cuidarlo una ó dos veces por semana. Si el cabello es blanco, para lograr el color que se desea, se necesita mas tiempo.

Único depósito de esta agua y de otras muchas para el mismo objeto, en la perfumería y peluquería de ANTONIO GUILLEN, calle de Prim (antes de la Princesa), núm. 32, Alicante.—Precio de cada frasco, 28 reales.

Tambien se encontrará en este establecimiento un gran surtido de perfumería francesa é inglesa. Batidores de todas clases, casperos y otros muchos artículos de este ramo.

NUEVO LIBRO PARA TODOS.

Obra filosófica al alcance de todas las inteligencias, su filosofía es la moral basada en la Historia, las Ciencias, las Leyes naturales y el perfeccionamiento de las sociedades modernas.

Un tomo de 320 páginas se vende al mismo precio de Madrid, á 10 reales en la Librería Barcelonesa, calle de Calatrava (Balsera) n.º 23.

GRAN DEPOSITO DE MADERAS Y CARBONES DE PIEDRA

P. R. Dahlander,

DE

PASEO DE MENDEZ-NÚÑEZ, 29.

En este establecimiento encontrarán continuamente los consumidores, un completo surtido de maderas del Norte y carbones minerales de Cardiff, New-Castle y New-Port, á precios sumamente económicos.

El representante de la casa es D. AMANDO ALBEROLA á quien tambien podrán dirigirse los pedidos.

LINEA DE VAPORES ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

GENIL, BETIS, DARRO, GUADELETE, GUADIANA Y SEGOVIA.

SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.
Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

PROFESOR DENTISTA.



CONSTRUCCIÓN
DE
DENTADURAS ATMÓSFERICAS,
GARANTIZADAS.

El público podrá comprobar de la perfección de las dentaduras examinando la artificial que sea dependiente que reporte las tarjetas que nos.

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.

GUILLEN LOPEZ HERMANOS, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

El Neptunus.

LLOYD SWEDEN. Compañías de Seguros marítimos.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier puerto del globo, con condiciones las mas favorables hasta ahora conocidas por el asegurado.

Representante en Alicante, P. R. Dahlander, Mañonado, 13.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Líneas.	Triángulos.
Hachas.	Ranuras.	Botones.
Escarifas.	Berbiquies.	Formones.
Garlopas.	Serruchos.	Gubias.
Cepillos.	Verdugos.	Roblones.
Junteras.	Compases.	Terrujas.
Guillames.	Tenazas.	Triscadores.
Tenazas.	Cortaplumas.	Escuadras.
Alicates.	Bolsas de noche.	Destornillador.
Corta-frios.	Navajas.	Cuchillas.
Martillos.	Cuchillas.	Saca-bocados.

GUILLEN LOPEZ HERMANOS, calle Mayor, núm. 13 Alicante.

Quincalla.

Maletas.	Cuchillas.	Petacas.
Sombrereras.	Cuchillos.	Porta-monedas.
Planchas-vapor.	Tenedores.	Cepillos.
Idem ordinarias.	Cucharones.	Sombriñas.
Grifos superior.	Navajas.	Bastones.
Ata-mantas.	Cortaplumas.	Bugias.
Bolsas de viaje.	Lancetas.	Hules.
Sácos de noche.	Peines.	Plumeros.
Caraimanola.	Batidores.	Antecjos.
Tijeras.	Gutaperchas.	Perchas.

GUILLEN LOPEZ HERMANOS, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

CAMAS INGLESES MAQUEADAS de hierro y doradas finas.

De un cuerpo.

De canónigo ó camaras.

De matrimonio.

Se recomienda por sus bonitos dibujos, ligeros y precios económicos.

GUILLEN LOPEZ HERMANOS, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

A LOS AYUNTAMIENTOS.

Hallándose dispuesto por la ley de 20 de Setiembre ultimo, que los mayores de 18 años que hayan de ausentarse de su pueblo vayan provistos de la cédula de vecindad, se hace saber á los Sres. Alcaldes, que en la imprenta de este periódico se hallan impresas dichas cédulas, y se espanden á un precio modico.



Vapor Cifuentes.

Saldrá el 24 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite cargo y pasajeros.

Consignatarios: Carey y compañía.

Vapor Campeador.

Saldrá el 25 del actual para Valencia y Barcelona.

Admite cargo y pasajeros.

Consignatarios: Carey y compañía.

CURTIDOS DE TODAS CLASES

Herramientas y demás artículos para zapateros y guarnicioneros.

Evaristo Fajardo.

Calle de San Francisco 14, Alicante.